

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPESAMER S.A.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el local de la oficina de la compañía ubicada en la avenida Ferroviaria 613 y Panamericana en la parroquia El Cambio de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, siendo las 20 horas, se reúnen, conforme lo establece el Art: 238 de la ley de compañías, presidida por el Presidente de la Compañía y por ende estando presente todos los Accionistas de la compañía conforme se detalla:

- 1) JARAMILLO ZAMBRANO PEDRO LEONARDO , propietario de nueve mil novecientos ochenta y uno acciones ordinarias y nominativas un dólar cada una (USD\$ 1.00), equivalentes a nueve mil ochocientos ochenta y uno dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 9981.00); 2) ANDRADE CARRILLO EDGAR MIGUEL, propietario de una acción ordinaria y nominativas un dólar cada una (USD\$ 1.00), equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1.00); 3) CABRERA CABRERA JOEL MEDARDO, propietario de una acción ordinaria y nominativas un dólar cada una (USD\$ 1.00), equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1.00); 4) CALERO ROMERO SEGUNDO GUIDO, propietario de una acción ordinaria y nominativas un dólar cada una (USD\$ 1.00), equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1.00); 5) CARAGUAY SATAMA EDUARDO BIENVENIDO , propietario de una acción ordinaria y nominativas un dólar cada una (USD\$ 1.00), equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1.00); 6) PACHECO GONZALEZ ARMANDO LUDEÑA, propietario de una acción ordinaria y nominativas un dólar cada una (USD\$ 1.00), equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1.00); 7) TORRES GONZALEZ JOSE ALBERTO, propietario de una acción ordinaria y nominativas un dólar cada una (USD\$ 1.00), equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1.00); 8) UZHO MAITA NELSON GEOVANNY, propietario de una acción ordinaria y nominativas un dólar cada una (USD\$ 1.00), equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1.00); 9) VALLE RENDON MANUEL ALVARO, propietario de una acción ordinaria y nominativas un dólar cada una (USD\$ 1.00), equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1.00); 10) VILLAVICENCIO MIRANDA JOSE NICOLAS, propietario de una acción ordinaria y nominativas un dólar cada una (USD\$ 1.00), equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1.00); 11) ZURITA ROMERO ANDREA ELIZABETH, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas un dólar cada una (USD\$ 1.00), equivalentes a un diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1.00)

Por estar presente la totalidad del capital suscrito se constata que exista el quórum legal correspondiente, lo que se permite declarar legalmente instalada la presente Junta Universal, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañía y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. –

Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside la Sra. ZURITA ROMERO ANDREA, Presidente de la empresa, toma la palabra, dando la bienvenida a los compañeros accionistas presentes en la sesión y da por instalada la presente junta general y universal, procede a los accionistas

Los accionistas por unanimidad deciden autorizar al Gerente General para que legalice las decisiones tomadas en esta presente junta general universal, en los organismos correspondientes.

PRIMERO. – Como primer punto del orden del día, la señora Presidente indica que el motivo de la junta es para conocer y aprobar informes del ejercicio económico 2018, por lo que solicita a los accionistas se proceda a la elección de un Secretario Ad-hoc, solicita la palabra el señor Pedro Leonardo Jaramillo Zambrano mencionando que sea el Secretario el Ing. Manuel Elidio Quezada Vásquez, El señor Manuel Elidio Quezada Vásquez, continua con la presente asamblea

SEGUNDO.– CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN EJERCICIO 2018. RESOLUCION.- La junta general de accionistas conoce y aprueba el informe presentado por la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO. RESOLUCION.- La Junta General de Accionistas conoce y aprueba el informe presentado por el comisario

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018 RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DISPONIBLES. RESOLUCION.- La Junta General de Accionistas conoce y aprueba los estados Financieros 2018 y resuelve que no se distribuya las utilidades a los accionistas, por cuanto recién comienza las actividades.

Finalmente la Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

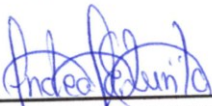
1. Lista de asistente y número de acciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistente. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 23h00 y da por concluida la junta general de accionistas.

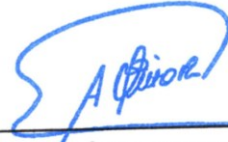
Para dar fe y plena validez de lo actuado los accionistas firman al pie de la presente acta.

P/ TRANSPESAMER S.A.

P/ TRANSPESAMER S.A.

f) 

**ZURITA ROMERO ANDREA ELIZABETH
PRESIDENTE - ACCIONISTA**



**ÁNGEL BOLÍVAR QUITO ROLDAN
GERENTE GENERAL**



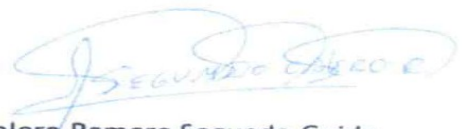
**JARAMILLO ZAMBRANO PEDRO LEONARDO
ACCIONISTA**



**Andrade Carrillo Edgar Miguel
ACCIONISTA**



**Cabrera Cabrera Joel Medardo
ACCIONISTA**



Calero Romero Segundo Guido

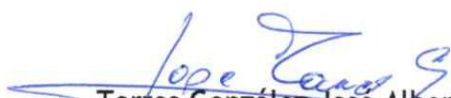
ACCIONISTA



**Caraguay Satama Eduardo Bienvenido
ACCIONISTA**



**Pacheco González Armando Ludeña
ACCIONISTA**



**Torres González José Alberto
ACCIONISTA**



Uzho Maita Nelson Gegvanny

ACCIONISTA



Valle Rendón Manuel Alvarado

ACCIONISTA

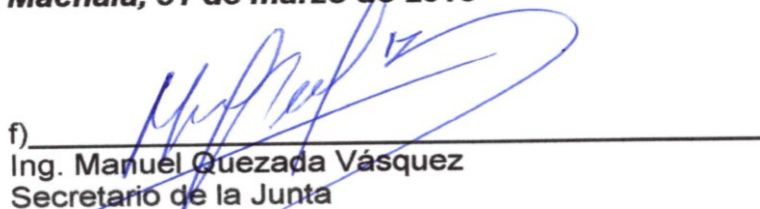


VILLAVICENCIO MIRANDA JOSE NICOLAS

ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía Transpesamer S.A al cual me remito en caso necesario.-

Machala, 31 de marzo de 2019



f)

Ing. Manuel Quezada Vásquez
Secretario de la Junta